

Seguro de Vida Extra Colectivo

Le ayuda a proteger a sus seres queridos ante dificultades económicas.

Esta cobertura está diseñada para ayudarlo a proporcionar apoyo económico y estabilidad a su familia en el caso de que usted fallezca. También puede dar cobertura a su cónyuge con derecho de participación. El Seguro de Vida es una manera fácil y responsable de ayudar a proteger a su familia de dificultades económicas durante un momento difícil, así como en el futuro.



Este plan le ofrece:

- Tarifas colectivas competitivas
- La comodidad de la deducción directamente de la nómina
- Beneficios si usted llega a padecer una enfermedad terminal o si fallece
- Una oportunidad de inscripción anual. Consulte la sección de Inscripción anual para obtener más información.

🔍 Sobre esta cobertura

Si usted no toma ninguna medida, usted estará cubierto bajo el Seguro de Vida Básico, siempre y cuando cumpla con los requisitos de derecho de participación. Considere si eso sería suficiente para ayudar a su familia a cubrir sus gastos diarios, a mantener su estilo de vida, a pagar sus deudas y a financiar la educación de sus hijos. Si ese no fuera el caso, usted podría solicitar cobertura extra ahora.

¿Cuánto puedo solicitar? La cantidad combinada de su Seguro de Vida Básico y de su Seguro de Vida Extra no puede exceder un máximo de 8 veces sus ingresos anuales. La cantidad de cobertura para su cónyuge no puede exceder el 100% de la cobertura de su Seguro de Vida Extra.	Para usted:	\$10,000 – \$500,000 en incrementos de \$10,000
	Para su cónyuge:	\$10,000 – \$500,000 en incrementos de \$10,000
¿Cuál es el máximo de emisión garantizada? Dependiendo de su derecho de participación, esta es la cantidad máxima de cobertura que usted podría solicitar durante la inscripción inicial sin tener que responder preguntas médicas.	Para usted:	Hasta \$100,000
	Para su cónyuge:	Hasta \$20,000

Consulte la sección Detalles importantes para obtener más información, incluyendo los requisitos, las exclusiones y las definiciones.

☰ Inscripción anual

Durante el periodo de inscripción anual de City of Hillsboro, Oregon

Para usted. Si usted está actualmente inscrito en el Seguro de Vida Extra por una cantidad inferior a \$100,000, usted podría elegir aumentar su cobertura por \$10,000 anuales, hasta, pero sin exceder, la cantidad de emisión garantizada de \$100,000 sin tener que responder preguntas médicas. Si usted no está actualmente inscrito en el Seguro de Vida Extra, podría elegir \$10,000 de cobertura sin tener que responder preguntas médicas.

Para su cónyuge. Si su cónyuge está actualmente inscrito en el Seguro de Vida para Dependientes por una cantidad inferior a \$20,000, usted podría elegir aumentar su cobertura por \$10,000 anuales, hasta, pero sin exceder, la cantidad de emisión garantizada de \$20,000 sin tener que responder preguntas médicas. Si su cónyuge no está actualmente inscrito en el Seguro de Vida para Dependientes, usted podría elegir \$10,000 de cobertura sin tener que responder preguntas médicas.

Si a usted y/o a su cónyuge se le(s) negó previamente la cobertura por parte de The Standard, usted y/o su cónyuge deberá(n) enviar una declaración del historial médico para solicitar cualquier cantidad de cobertura durante el Periodo de inscripción anual. Visite <https://myeoi.standard.com/164676> para llenar y enviar una declaración del historial médico en línea.

☰ Característica extra

Beneficio adelantado

Si usted llega a padecer una enfermedad terminal, puede tener derecho a recibir hasta el 75% de sus beneficios combinados del Seguro de Vida Básico y del Seguro de Vida Extra, hasta un máximo de \$500,000.

¿Qué cantidad de Seguro de Vida necesita?

Después de una muerte en la familia, surgen muchos gastos inesperados. Sus beneficios podrían ayudar a su familia a pagar:

- Deudas pendientes
- Gastos de entierro
- Facturas médicas
- Educación de sus hijos
- Gastos diarios.

Para calcular sus necesidades del seguro, usted necesitará considerar sus circunstancias particulares. Utilice nuestra calculadora en línea ingresando a www.standard.com/life/needs.

Lo que cuesta su cobertura

Su Seguro de Vida Básico es pagado por City of Hillsboro, Oregon. Si elige comprar la cobertura del Seguro de Vida Extra, usted tendrá acceso a tarifas colectivas competitivas que podrían resultarle más asequibles que las disponibles a través de un seguro individual. También dispondrá de la comodidad de que su prima se deduzca directamente de su cheque salarial. El costo de la prima depende de una serie de factores, como su edad y la cantidad del beneficio.

Utilice esta fórmula para calcular el pago de su prima:



Si usted adquiere la cobertura para su cónyuge, su tarifa mensual se muestra en la siguiente tabla. Utilice la misma fórmula para calcular la prima que utilizó para usted, pero ingrese la edad y la tarifa de su cónyuge.

Su edad (al 1 de enero)	Su tarifa (por cada \$1,000 de Cobertura total)
<30	\$0.030
30-34	\$0.039
35-39	\$0.053
40-44	\$0.075
45-49	\$0.106
50-54	\$0.166
55-59	\$0.310
60-64	\$0.476
65-69	\$0.898
70-74	\$1.413
75+	\$4.354

Edad del cónyuge (al 1 de enero)	Tarifa del cónyuge (por cada \$1,000 de Cobertura total)
<30	\$0.035
30-34	\$0.044
35-39	\$0.061
40-44	\$0.087
45-49	\$0.122
50-54	\$0.192
55-59	\$0.358
60-64	\$0.549
65-69	\$1.035
70-74	\$1.629
75+	\$5.022

Primas quincenales del Seguro de Vida para el empleado

Cantidad de cobertura	Edad del empleado al 1 de enero										
	<30	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75+
\$10,000	0.15	0.20	0.27	0.38	0.53	0.83	1.55	2.38	4.49	7.07	21.77
\$20,000	0.30	0.39	0.53	0.75	1.06	1.66	3.10	4.76	8.98	14.13	43.54
\$30,000	0.45	0.59	0.80	1.13	1.59	2.49	4.65	7.14	13.47	21.20	65.31
\$40,000	0.60	0.78	1.06	1.50	2.12	3.32	6.20	9.52	17.96	28.26	87.08
\$50,000	0.75	0.98	1.33	1.88	2.65	4.15	7.75	11.90	22.45	35.33	108.85
\$60,000	0.90	1.17	1.59	2.25	3.18	4.98	9.30	14.28	26.94	42.39	130.62
\$70,000	1.05	1.37	1.86	2.63	3.71	5.81	10.85	16.66	31.43	49.46	152.39
\$80,000	1.20	1.56	2.12	3.00	4.24	6.64	12.40	19.04	35.92	56.52	174.16
\$90,000	1.35	1.76	2.39	3.38	4.77	7.47	13.95	21.42	40.41	63.59	195.93
\$100,000	1.50	1.95	2.65	3.75	5.30	8.30	15.50	23.80	44.90	70.65	217.70
\$110,000	1.65	2.15	2.92	4.13	5.83	9.13	17.05	26.18	49.39	77.72	239.47
\$120,000	1.80	2.34	3.18	4.50	6.36	9.96	18.60	28.56	53.88	84.78	261.24
\$130,000	1.95	2.54	3.45	4.88	6.89	10.79	20.15	30.94	58.37	91.85	283.01
\$140,000	2.10	2.73	3.71	5.25	7.42	11.62	21.70	33.32	62.86	98.91	304.78
\$150,000	2.25	2.93	3.98	5.63	7.95	12.45	23.25	35.70	67.35	105.98	326.55
\$160,000	2.40	3.12	4.24	6.00	8.48	13.28	24.80	38.08	71.84	113.04	348.32
\$170,000	2.55	3.32	4.51	6.38	9.01	14.11	26.35	40.46	76.33	120.11	370.09
\$180,000	2.70	3.51	4.77	6.75	9.54	14.94	27.90	42.84	80.82	127.17	391.86
\$190,000	2.85	3.71	5.04	7.13	10.07	15.77	29.45	45.22	85.31	134.24	413.63
\$200,000	3.00	3.90	5.30	7.50	10.60	16.60	31.00	47.60	89.80	141.30	435.40
\$210,000	3.15	4.10	5.57	7.88	11.13	17.43	32.55	49.98	94.29	148.37	457.17
\$220,000	3.30	4.29	5.83	8.25	11.66	18.26	34.10	52.36	98.78	155.43	478.94
\$230,000	3.45	4.49	6.10	8.63	12.19	19.09	35.65	54.74	103.27	162.50	500.71
\$240,000	3.60	4.68	6.36	9.00	12.72	19.92	37.20	57.12	107.76	169.56	522.48
\$250,000	3.75	4.88	6.63	9.38	13.25	20.75	38.75	59.50	112.25	176.63	544.25
\$260,000	3.90	5.07	6.89	9.75	13.78	21.58	40.30	61.88	116.74	183.69	566.02
\$270,000	4.05	5.27	7.16	10.13	14.31	22.41	41.85	64.26	121.23	190.76	587.79
\$280,000	4.20	5.46	7.42	10.50	14.84	23.24	43.40	66.64	125.72	197.82	609.56
\$290,000	4.35	5.66	7.69	10.88	15.37	24.07	44.95	69.02	130.21	204.89	631.33
\$300,000	4.50	5.85	7.95	11.25	15.90	24.90	46.50	71.40	134.70	211.95	653.10

Primas quincenales del Seguro de Vida para el empleado (continuación)

Cantidad de cobertura	Edad del empleado al 1 de enero										
	<30	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75+
\$310,000	4.65	6.05	8.22	11.63	16.43	25.73	48.05	73.78	139.19	219.02	674.87
\$320,000	4.80	6.24	8.48	12.00	16.96	26.56	49.60	76.16	143.68	226.08	696.64
\$330,000	4.95	6.44	8.75	12.38	17.49	27.39	51.15	78.54	148.17	233.15	718.41
\$340,000	5.10	6.63	9.01	12.75	18.02	28.22	52.70	80.92	152.66	240.21	740.18
\$350,000	5.25	6.83	9.28	13.13	18.55	29.05	54.25	83.30	157.15	247.28	761.95
\$360,000	5.40	7.02	9.54	13.50	19.08	29.88	55.80	85.68	161.64	254.34	783.72
\$370,000	5.55	7.22	9.81	13.88	19.61	30.71	57.35	88.06	166.13	261.41	805.49
\$380,000	5.70	7.41	10.07	14.25	20.14	31.54	58.90	90.44	170.62	268.47	827.26
\$390,000	5.85	7.61	10.34	14.63	20.67	32.37	60.45	92.82	175.11	275.54	849.03
\$400,000	6.00	7.80	10.60	15.00	21.20	33.20	62.00	95.20	179.60	282.60	870.80
\$410,000	6.15	8.00	10.87	15.38	21.73	34.03	63.55	97.58	184.09	289.67	892.57
\$420,000	6.30	8.19	11.13	15.75	22.26	34.86	65.10	99.96	188.58	296.73	914.34
\$430,000	6.45	8.39	11.40	16.13	22.79	35.69	66.65	102.34	193.07	303.80	936.11
\$440,000	6.60	8.58	11.66	16.50	23.32	36.52	68.20	104.72	197.56	310.86	957.88
\$450,000	6.75	8.78	11.93	16.88	23.85	37.35	69.75	107.10	202.05	317.93	979.65
\$460,000	6.90	8.97	12.19	17.25	24.38	38.18	71.30	109.48	206.54	324.99	1,001.42
\$470,000	7.05	9.17	12.46	17.63	24.91	39.01	72.85	111.86	211.03	332.06	1,023.19
\$480,000	7.20	9.36	12.72	18.00	25.44	39.84	74.40	114.24	215.52	339.12	1,044.96
\$490,000	7.35	9.56	12.99	18.38	25.97	40.67	75.95	116.62	220.01	346.19	1,066.73
\$500,000	7.50	9.75	13.25	18.75	26.50	41.50	77.50	119.00	224.50	353.25	1,088.50

Primas quincenales del Seguro de Vida para el cónyuge											
Cantidad de cobertura	Edad del cónyuge al 1 de enero										
	<30	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75+
\$10,000	0.18	0.22	0.31	0.44	0.61	0.96	1.79	2.75	5.18	8.15	25.11
\$20,000	0.35	0.44	0.61	0.87	1.22	1.92	3.58	5.49	10.35	16.29	50.22
\$30,000	0.53	0.66	0.92	1.31	1.83	2.88	5.37	8.24	15.53	24.44	75.33
\$40,000	0.70	0.88	1.22	1.74	2.44	3.84	7.16	10.98	20.70	32.58	100.44
\$50,000	0.88	1.10	1.53	2.18	3.05	4.80	8.95	13.73	25.88	40.73	125.55
\$60,000	1.05	1.32	1.83	2.61	3.66	5.76	10.74	16.47	31.05	48.87	150.66
\$70,000	1.23	1.54	2.14	3.05	4.27	6.72	12.53	19.22	36.23	57.02	175.77
\$80,000	1.40	1.76	2.44	3.48	4.88	7.68	14.32	21.96	41.40	65.16	200.88
\$90,000	1.58	1.98	2.75	3.92	5.49	8.64	16.11	24.71	46.58	73.31	225.99
\$100,000	1.75	2.20	3.05	4.35	6.10	9.60	17.90	27.45	51.75	81.45	251.10
\$110,000	1.93	2.42	3.36	4.79	6.71	10.56	19.69	30.20	56.93	89.60	276.21
\$120,000	2.10	2.64	3.66	5.22	7.32	11.52	21.48	32.94	62.10	97.74	301.32
\$130,000	2.28	2.86	3.97	5.66	7.93	12.48	23.27	35.69	67.28	105.89	326.43
\$140,000	2.45	3.08	4.27	6.09	8.54	13.44	25.06	38.43	72.45	114.03	351.54
\$150,000	2.63	3.30	4.58	6.53	9.15	14.40	26.85	41.18	77.63	122.18	376.65
\$160,000	2.80	3.52	4.88	6.96	9.76	15.36	28.64	43.92	82.80	130.32	401.76
\$170,000	2.98	3.74	5.19	7.40	10.37	16.32	30.43	46.67	87.98	138.47	426.87
\$180,000	3.15	3.96	5.49	7.83	10.98	17.28	32.22	49.41	93.15	146.61	451.98
\$190,000	3.33	4.18	5.80	8.27	11.59	18.24	34.01	52.16	98.33	154.76	477.09
\$200,000	3.50	4.40	6.10	8.70	12.20	19.20	35.80	54.90	103.50	162.90	502.20
\$210,000	3.68	4.62	6.41	9.14	12.81	20.16	37.59	57.65	108.68	171.05	527.31
\$220,000	3.85	4.84	6.71	9.57	13.42	21.12	39.38	60.39	113.85	179.19	552.42
\$230,000	4.03	5.06	7.02	10.01	14.03	22.08	41.17	63.14	119.03	187.34	577.53
\$240,000	4.20	5.28	7.32	10.44	14.64	23.04	42.96	65.88	124.20	195.48	602.64
\$250,000	4.38	5.50	7.63	10.88	15.25	24.00	44.75	68.63	129.38	203.63	627.75
\$260,000	4.55	5.72	7.93	11.31	15.86	24.96	46.54	71.37	134.55	211.77	652.86
\$270,000	4.73	5.94	8.24	11.75	16.47	25.92	48.33	74.12	139.73	219.92	677.97
\$280,000	4.90	6.16	8.54	12.18	17.08	26.88	50.12	76.86	144.90	228.06	703.08
\$290,000	5.08	6.38	8.85	12.62	17.69	27.84	51.91	79.61	150.08	236.21	728.19
\$300,000	5.25	6.60	9.15	13.05	18.30	28.80	53.70	82.35	155.25	244.35	753.30

Primas quincenales del Seguro de Vida para el cónyuge (continuación)

Cantidad de cobertura	Edad del cónyuge al 1 de enero										
	<30	30-34	35-39	40-44	45-49	50-54	55-59	60-64	65-69	70-74	75+
\$310,000	5.43	6.82	9.46	13.49	18.91	29.76	55.49	85.10	160.43	252.50	778.41
\$320,000	5.60	7.04	9.76	13.92	19.52	30.72	57.28	87.84	165.60	260.64	803.52
\$330,000	5.78	7.26	10.07	14.36	20.13	31.68	59.07	90.59	170.78	268.79	828.63
\$340,000	5.95	7.48	10.37	14.79	20.74	32.64	60.86	93.33	175.95	276.93	853.74
\$350,000	6.13	7.70	10.68	15.23	21.35	33.60	62.65	96.08	181.13	285.08	878.85
\$360,000	6.30	7.92	10.98	15.66	21.96	34.56	64.44	98.82	186.30	293.22	903.96
\$370,000	6.48	8.14	11.29	16.10	22.57	35.52	66.23	101.57	191.48	301.37	929.07
\$380,000	6.65	8.36	11.59	16.53	23.18	36.48	68.02	104.31	196.65	309.51	954.18
\$390,000	6.83	8.58	11.90	16.97	23.79	37.44	69.81	107.06	201.83	317.66	979.29
\$400,000	7.00	8.80	12.20	17.40	24.40	38.40	71.60	109.80	207.00	325.80	1,004.40
\$410,000	7.18	9.02	12.51	17.84	25.01	39.36	73.39	112.55	212.18	333.95	1,029.51
\$420,000	7.35	9.24	12.81	18.27	25.62	40.32	75.18	115.29	217.35	342.09	1,054.62
\$430,000	7.53	9.46	13.12	18.71	26.23	41.28	76.97	118.04	222.53	350.24	1,079.73
\$440,000	7.70	9.68	13.42	19.14	26.84	42.24	78.76	120.78	227.70	358.38	1,104.84
\$450,000	7.88	9.90	13.73	19.58	27.45	43.20	80.55	123.53	232.88	366.53	1,129.95
\$460,000	8.05	10.12	14.03	20.01	28.06	44.16	82.34	126.27	238.05	374.67	1,155.06
\$470,000	8.23	10.34	14.34	20.45	28.67	45.12	84.13	129.02	243.23	382.82	1,180.17
\$480,000	8.40	10.56	14.64	20.88	29.28	46.08	85.92	131.76	248.40	390.96	1,205.28
\$490,000	8.58	10.78	14.95	21.32	29.89	47.04	87.71	134.51	253.58	399.11	1,230.39
\$500,000	8.75	11.00	15.25	21.75	30.50	48.00	89.50	137.25	258.75	407.25	1,255.50

Detalles importantes

Aquí encontrará los detalles sobre el plan.

Requisitos de derecho de participación

Para tener derecho de participación para recibir la cobertura, usted debe:

- Estar asegurado por el Seguro de Vida Básico a través de The Standard para tener derecho a un Seguro de Vida Extra
- Ser un empleado activo de Seguridad o de Servicios Generales de City of Hillsboro, Oregon, que trabaje durante al menos 32 horas a la semana de forma regular, o
- Ser un empleado activo de medio tiempo de City of Hillsboro, Oregon, que trabaje durante al menos 20 horas a la semana de forma regular.

No tienen derecho de participación los empleados temporales y estacionales, los miembros de las fuerzas armadas enlistados de tiempo completo, los empleados arrendados ni los contratistas independientes.

Si usted adquiere el Seguro de Vida Extra para usted, también puede adquirir cobertura extra para su cónyuge con derecho de participación. Esto se denomina Seguro de Vida para Dependientes. Puede elegir dar cobertura a su cónyuge, es decir, la persona con quien está legalmente casado(a) o su pareja de hecho según lo establece la ley.

- Su cónyuge no puede ser miembro de tiempo completo de las fuerzas armadas
- Usted no puede estar asegurado como empleado y como dependiente.

Aprobación suscrita de un médico

Solicitada para:

- Cantidades de cobertura superiores a la cantidad máxima de emisión garantizada
- Todas las solicitudes tardías (que se soliciten 31 días después de adquirir derecho de participación)
- Solicitudes de incrementos de cobertura
- Restituciones, si se le solicita
- Con derecho de participación, pero sin estar asegurado en el plan anterior del Seguro de Vida.

Visite <https://myeoi.standard.com/164676> para llenar y enviar una declaración del historial médico en línea.

Fecha de entrada en vigencia de la cobertura

Para recibir cobertura, usted debe:

- Cumplir con los requisitos de derecho de participación enumerados en las secciones anteriores,
- Cumplir con un periodo de espera de derecho de participación*,
- Recibir una aprobación suscrita de un médico (si corresponde),
- Solicitar cobertura y aceptar pagar una prima, y
- Estar trabajando activamente (poder realizar todas las responsabilidades normales de su trabajo) el día anterior a la fecha programada de entrada en vigencia del seguro.

Si usted no está trabajando activamente el día anterior a la fecha programada de entrada en vigencia del seguro, su seguro, incluyendo cualquier Seguro de Vida para Dependientes, no entrará en vigencia sino hasta el día posterior a que cumpla un día completo de trabajar activamente como empleado con derecho de participación.

Puede tener una fecha de entrada en vigencia distinta para la cobertura del Seguro de Vida cuya cantidad sea inferior/superior a la cantidad de emisión garantizada.

Comuníquese con su representante de recursos humanos o con el administrador del plan para obtener información adicional sobre la fecha de entrada en vigencia de la cobertura aplicable para su seguro, incluyendo cualquier Seguro de Vida para Dependientes.

* Definido como el primer día del mes que le sigue a o coincide con la fecha en la que se convierte en miembro

Exoneración de la prima

Sus primas pueden exonerarse si usted:

- Queda totalmente incapacitado mientras está asegurado bajo este plan,
- Es menor de 60 años de edad, y
- Si cumple con el periodo de espera de 180 días.

Si se cumplen estas condiciones, la cobertura de su Seguro de Vida puede continuar sin costo hasta los 65 años de edad, siempre y cuando usted nos proporcione pruebas satisfactorias de que continúa totalmente incapacitado.

Portabilidad

Si su seguro se cancela porque su empleo cesa, usted podría tener derecho a adquirir la cobertura portátil del Seguro Colectivo de The Standard.

Intercambio

Si su seguro se reduce o se cancela, usted puede tener derecho a intercambiar su Seguro de Vida actual por una póliza del Seguro de Vida Individual sin tener que presentar pruebas de buena salud.

Exclusiones

Sujeto a las variaciones de cada estado, ni usted ni sus dependientes están cubiertos por fallecimiento como consecuencia de un suicidio u otra lesión autoinfligida intencionalmente, ya sea estando cuerdo o demente. La cantidad pagadera excluye las cantidades que no hayan estado continuamente en vigencia durante al menos los dos años anteriores a la fecha del fallecimiento.

Cuándo finaliza su seguro

Su seguro finaliza automáticamente cuando algo de lo siguiente ocurra:

- La fecha en la que finalice el último periodo para el cual usted pagó una prima
- La fecha en la que cese su empleo
- La fecha en la que usted deje de cumplir con los requisitos de derecho de participación (en ciertas circunstancias, el seguro puede continuar por periodos limitados)
- La fecha en la que se cancele la Póliza colectiva o la cobertura de su empleador según la misma
- Para cada cobertura de seguro optativa, la fecha en la que se cancele esa cobertura según la Póliza colectiva.

Además de los requisitos recién mencionados, la cobertura del Seguro de Vida para Dependientes se cancelará automáticamente en la fecha en la que su dependiente deje de cumplir con los requisitos de derecho de participación de un dependiente.

Para obtener más información sobre cuándo termina su seguro, comuníquese con su representante de recursos humanos o con el administrador del plan.

Certificado del Seguro Colectivo

Si la cobertura entra en vigencia y usted queda asegurado, usted puede recibir un certificado del Seguro Colectivo que contiene una descripción detallada de la cobertura del seguro, junto con sus definiciones, exclusiones, limitaciones, reducciones y motivos de cancelación. Las cláusulas que rigen aparecerán en la Póliza colectiva. La información contenida en este resumen no modifica de ninguna manera la Póliza colectiva, el certificado o la cobertura del seguro.

Acerca de Standard Insurance Company

Durante más de 100 años, nos hemos dedicado a cumplir con nuestro objetivo principal: ayudar a las personas a alcanzar un bienestar económico y mental. Con sede central en Portland, Oregon, The Standard es un proveedor de beneficios colectivos para empleados reconocido nacionalmente. Para saber más sobre los productos de The Standard, visítenos en www.standard.com.

The Standard es el nombre comercial de StanCorp Financial Group, Inc. y sus subsidiarias. Los productos del seguro son ofrecidos por Standard Insurance Company of Portland, Oregon, en todos los estados excepto en New York. Las características de los productos y su disponibilidad varían según el estado y son solo responsabilidad de Standard Insurance Company.

GP190-LIFE/S399, GP399-LIFE/TRUST, GP899-LIFE, GP190-LIFE/A997/S399, GP411-LIFE

[Standard Insurance Company](http://www.standard.com)
1100 SW Sixth Avenue
Portland OR 97204

www.standard.com

SI 12506-D-AL-OR-164676-SPU (7/23)
7388523-1028679